TRIBUNA
DE QUERÉTARO

Del 19 al 23 de febrero de 2024 • Querétaro, QRO. • Número 1101 • Año XXVII

57D, la ruta de la inseguridad

Carretera 57D, la ruta del miedo: El epicentro del robo a transportistas en Querétaro

Ángel Rivera / Kevyn Mascott

Entre enero de 2018 y septiembre de 2023, se registraron 119 asaltos y robos a vehículos en las carreteras federales que atraviesan Querétaro, de los cuales 72 ocurrieron en el tramo que comprende la 57D, según información de la Guardia Nacional obtenida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

De estos 72 delitos cometidos en Querétaro, 29 sucedieron en 2021, 27 en 2020, 12 en 2022, tres en 2018 y uno en 2022. Además, 62 de los asaltos en esta carretera fueron a transportes de carga, siete a vehículos particulares, dos a transportes de pasajeros y uno a otro tipo de vehículo (del cual no se brinda mayor información).

La carretera 57D tiene su origen en la intersección de la carretera 57 con la carretera estatal 100, la cual sale al Aeropuerto y a Peña de Bernal. Atraviesa el municipio de El Marqués, donde hay una caseta de cobro en Chichimequillas. Más adelante se encuentran Vicente Ferrer y La Solana; el camino termina en paseo de la República, poco antes del parque Industrial Querétaro.

La segunda carretera federal más violenta en la entidad fue la carretera 57, la cual registró 10 asaltos: cuatro casos en 2020, cuatro en 2021, uno en 2018 y uno en 2022, de acuerdo con información transparentada por la Guardia Nacional. Cabe destacar que los 10 asaltos fueron a vehículos de carga entre los kilómetros 22 y 36.7, en el tramo Querétaro-San Luis Potosí.

De los 119 asaltos y robos en las carreteras federales de Querétaro, al menos 101 fueron a transportistas de carga. El año con más casos fue 2021 con 43; en 2020 ocurrieron 41; en 2022 se registraron 14 y durante 2018 se contabilizaron 3 casos.

La carretera más peligrosa para los choferes fue la 57D, donde se registraron 62 asaltos (1 en 2018; 22 en 2020; 28 en 2021; y 11 en 2022). En segundo lugar, estuvo la carretera 57, donde 10 transportistas fueron asaltados. El tercer lugar lo compartieron las carreteras 55 y 47D con 3 casos en cada una. Les siguió la carretera 45 con 2 casos y en las carreteras 45 y 120 solo se registró 1 caso en cada una. En 19 casos no se registró el nombre de la carretera en donde sucedieron la misma cantidad de asaltos.

Tarde noche, el horario de los delincuentes

Además, de los 101 asaltos a transportistas de carga registrados desde 2018, solo se tiene información de la hora del delito en 58 casos. De estos, 25 se cometieron entre las 7:00 de la mañana y las 18:59 de la tarde, mientras que 33 ocurrieron entre las 19:00 de la noche y las 6:59 de la mañana, aunque 11 de estos fueron a las 00:00 horas.

Por otra parte, el municipio en donde se dio la mayor cantidad de asaltos a transportistas de carga fue San Juan del Río con 23 registros. La capital queretana le siguió con 13 delitos reportados. El tercer municipio fue El Marqués con 3 casos y le siguieron Ezequiel Montes y Pedro Escobedo con 1 asalto en cada uno. En 60 de los registros no se especificó el municipio en donde se realizaron los atracos.

Para este trabajo se consultó la Plataforma Nacional de Transparencia, en la cual se encontraron cifras de asaltos y robos en carreteras federales desde enero de 2018 hasta septiembre de 2023 -sin encontrar cifras del 1 de noviembre de 2021 al 31 de diciembre del mismo año.

Cabe destacar que en 2019 la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) no registró ningún asalto ni robo a transportistas en las carreteras federales de Querétaro y de otros cuatro estados (Baja California Sur, Guerrero, Nayarit y Yucatán).

La Guardia Nacional extorsiona y no cuida

Para la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas (AMOTAC), el papel de la Guardia Nacional se ha centrado en infraccionar a los operadores por cualquier detalle, esto en espera de que les den una mordida para seguir su camino. En tanto, las autoridades descuidan la seguridad de las carreteras del país.

En entrevista con Tribuna de Querétaro, el líder estatal de la AMOTAC, Gerardo Gutiérrez Luna, explicó que el paro de transportistas en el estado de Querétaro del jueves 15 de febrero tuvo como objetivo expresar su inconformidad con

DIRECTOR FUNDADOR
† Carlos Dorantes González

DIRECTOR
Víctor López Jaramillo

JEFE DE INFORMACIÓN
David A. Jiménez•

CONSEJO EDITORIAL
Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL
Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR
Ana Karina Vázquez

TRIBUNA DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍITICAS Y SOCIALES
Vanessa Muriel Amezcua

» SECRETARIO ACADÉMICO
Pablo Concepción Valverde

SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Guadalupe Mendoza Reséndiz

TRIBUNA DE QUERÉTARO. Periódico Semanal editado por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro. Registro No. 806852. Centro Universitario, Cerro de las Campanas, Ciudad de Querétaro. Teléfono y fax: 192-12-00 Ext. 5425. **Los artículos de Opinión son responsabilidad del autor. Correo electrónico: tribunadequeretaro@gmail.com**

Vigilancia en carreteras: Legisladores presionan a la Guardia Nacional para más seguridad

Ángel Rivera

las autoridades, pues mencionó que han sido víctimas de extorsión.

"Ya no piden los 50, buscan cualquier pretexto para infraccionarnos y pedir miles" mencionó el líder. Agregó que no se cumplió la tregua de tres meses que Rafael Ortíz Pacheco, dirigente nacional de AMOTAC, pactó en conjunto con el gobierno federal pues argumentó que 'la inseguridad y la violencia cada día empeora'.

Durante el paro que se llevó a cabo la mañana del jueves 15 de febrero, los transportistas que se encontraban en la zona de Lomas de Casa Blanca dieron a conocer el 'modus operandi' que habían detectado al momento de ser asaltados: "te atraviesan un vehículo, te amagan y te llevan con todo y el operador. Después golpean al operador, dos horas después lo liberan y la carga desaparece" mencionó uno de los operadores afectados.

A su vez, Gerardo Luna informó que hay aproximadamente 48 robos diarios a transportistas a nivel nacional, sin tomar en cuenta a aquellos que no son reportados. A nivel local no llevan una estadística, pero insisten en que ocurre diariamente. Esta problemática ha alertado al gremio al punto de que 'muchos operadores ya no quieren trabajar y están renunciando', explicó; además, agregó que se redujo 20 por ciento el número de operadores afiliados.

Asimismo, Gutiérrez Luna comentó que tras los incidentes de violencia que han vivido, los transportistas buscaron una reunión con el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, pero que en su representación han mandado 'secretarios que no resuelven nada'.

Las áreas identificadas como puntos críticos en Querétaro, según la AMOTAC, incluyen los tramos del libramiento a Chichimequillas (carretera 57D), desde la entrada de San Luis Potosí hasta Querétaro, así como desde el municipio de San Juan del Río hasta la zona de Palmillas, además del municipio de Pedro Escobedo, a lo largo de la carretera 57.

Respecto a este señalamiento, el presidente municipal, Amarildo Bárcenas Reséndiz, comentó que ha visto más participación de las instituciones federales y de la Guardia Nacional en la vía, mientras que ellos están en trabajo del mantenimiento de la carretera.

En contraste con lo anterior, Gutiérrez Luna comentó que la AMOTAC no ha visto presencia de la Guardia Nacional en los tramos federales de Querétaro; sin embargo, en otros estados como San Luis Potosí y Guanajuato ha habido mayor despliegue de elementos.

Asimismo, el líder estatal de transportistas externó que durante mesas de trabajo que se han tenido con las autoridades federales se ha pedido mayor seguridad y protección para los transportistas en un trabajo colaborativo entre elementos de las policías municipales y la Guardia Nacional, aunque también mencionó que las autoridades 'apuntan y nos escuchan, pero no hacen nada'.

La solución a la omisión de la Guardia Nacional por parte de los transportistas en Querétaro ha sido salir a ruta en compañía de varias unidades para evitar estos incidentes.

Ante la ineficiencia, paro nacional

La AMOTAC volvió a tomar varias carreteras de Querétaro el pasado 15 de febrero, esto luego de las omisiones de la Guardia Nacional y la incapacidad del gobierno de la cuarta transformación para resolver sus demandas. Ese día, el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, acusó a los líderes transportistas de ser 'militantes de partidos conservadores' y de levantar el paro con fines electorales.

Por su parte, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, secundó al mandatario y agregó que los líderes de la AMOTAC abandonaron las mesas de diálogo con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones (SICT), lo que ocasionó bloqueos que 'afectaron' a la ciudadanía.

No obstante, Gerardo Luna, líder de la AMOTAC en Querétaro, reafirmó que la estrategia de seguridad de la Guardia Nacional no tenía impacto en la reducción de asaltos contra transportistas de carga, esto a pesar de que en octubre de 2023 mantuvieron una reunión con el organismo federal.

Autoridades, declaraciones alejadas de los hechos

Ante la violencia en contra de los transportistas de carga, Mauricio Kuri González, gobernador de Querétaro, señaló en mayo de 2023 que los asaltos no se daban en Querétaro, sino en Guanajuato.

El líder del ejecutivo estatal también mencionó que las zonas de los Apaseos eran las más complicadas y agregó que pediría a la Guardia Nacional que no retirara a sus 300 elementos en los tramos queretanos.

En contraste, el líder estatal de la Alianza Mexicana de Organizaciones de Transportistas (AMOTAC), Gerardo Gutiérrez Luna, confirmó la existencia de casos de asaltos a transportistas en el municipio de San Juan del Río.

Por su parte, Andrés Manuel López Obrador, reconoció los casos de inseguridad en la carretera 57; sin embargo, comentó que "se está avanzando con la Guardia Nacional", esto durante su conferencia matutina del 22 de enero en Querétaro.

En esa misma conferencia, el comandante general de la Guardia Nacional, David Córdova Campos, señaló que la carretera 57 era una 'carretera poblada'. Posteriormente propuso que se llevaran a cabo medidas similares a las implementadas en las carreteras federales de Puebla y Guerrero.

Córdova Campos también afirmó que la Guardia Nacional sí estaba presente en el cuidado y protección de la carretera 57, lo cual contrasta con lo dicho por el gremio de transportistas.

La diputada local del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Graciela Juárez Montes, confirmó que los robos han aumentado desde el segundo semestre de 2022 a la fecha. Además, agregó que los transportistas han realizado peticiones para reforzar la seguridad en los paraderos, ya que argumentan que "los maleantes saben que ahí descansan y llegan a cometer el robo ahí también".

Juárez Montes, junto al panista Germaín Garfias, promovió una serie de exhortos y llamados al gobierno federal para que atienda la carretera 57. Gracias a esto, en julio de 2023 se lograron acuerdos con las autoridades federales para implementar operativos carrusel y radar en la zona.

Esta semana se llevará a cabo la reunión con la Guardia Nacional para la firma de acuerdos para retomar toda la vigilancia de manera permanente en la carretera 57 y en los paradores, explicó Juárez Montes, quien añadió que "hay buena disposición" de parte de la Guardia Nacional y la SICT, así como también de Caminos y Puentes Federales (Capufe).

En entrevista con este semanario, la priista señaló que tiene que darle la razón a los transportistas con sus manifestaciones, pues la inseguridad es un tema preocupante que ha atentado contra la vida de los choferes: "Aunque lamentablemente perjudica a la ciudadanía, es una manera de manifestarse y de presionar a la federación que tienen que mantener la vigilancia", concluyó.

La legisladora plurinominal expresó que en las mesas de trabajo que han tenido con el gremio han identificado varios puntos vulnerables para los transportistas: la zona de Palmillas, el tramo de Salamanca hacia La Palma, el municipio de Pedro Escobedo y principalmente el libramiento hacia San Luis Potosí (carretera 57D).

Cabe destacar que en mayo de 2022 se reportó una presunta serie de asaltos masivos en el kilómetro 57 del libramiento Noreste, que abarca zonas en la capital como Juriquilla, hasta San Juan del Río, El Marqués y Huimilpan.

Según medios nacionales, el asalto masivo se llevó a cabo mientras algunos automovilistas se encontraban parados en el tráfico, situación que aprovechó un grupo de al menos seis sujetos, quienes asaltaron con armas blancas a los vehículos en la vía. Durante este altercado, que tuvo lugar cerca de La Solana, dos personas resultaron lesionadas, aunque ninguna de gravedad.

Fue hasta el 24 de mayo cuando la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Querétaro descartó un robo en masa. "Al realizar entrevistas con testigos y automovilistas en el lugar, únicamente dos personas manifestaron haber sido víctimas de un hecho delictivo", concluyó el comunicado.

Elecciones 2024: Priistas, los que más candados pusieron a aspirantes ciudadanos

Daniel Mena

Inscribirse como candidato por el Partido Revolucionario Institucional (PRI) resultó ser un proceso más complicado para los simpatizantes, especialmente al comparar los requisitos establecidos por el tricolor con los exigidos por Morena y Acción Nacional (PAN) en sus respectivas convocatorias para seleccionar perfiles para distintos cargos de elección popular.

El camino para un ciudadano queretano que aspire a contender por un puesto de diputación conlleva, según la Constitución, requisitos tales como ser ciudadano mexicano por nacimiento, tener 18 años cumplidos el día de la elección, ser ciudadano de Querétaro con una residencia efectiva de al menos tres años anteriores a la fecha de la elección, no desempeñar cargos públicos o separarse del cargo 90 días antes de la elección, y no ser ministro de algún culto religioso. Sin embargo, en la práctica, las reglas del juego varían ligeramente según cada partido político.

Para ser senador, un ciudadano debe cumplir con los mismos requisitos que para contender por una diputación, con la excepción de tener al menos 25 años cumplidos el día de la elección. Además, existen otros requisitos compartidos, como no estar en servicio activo en el Ejército ni tener mando en la policía, y no ocupar puestos públicos, o dejar el cargo 90 días antes de la elección. No obstante, cada partido maneja algunas diferencias respecto a la ley general.

PRI, firmas y apoyos

En el caso del PRI, se convoca a consejeros políticos del partido, a sectores, a organizaciones, a miembros dirigentes, a militantes y a simpatizantes del partido para participar en el proceso de selección. La instancia responsable de organizar, conducir y validar el proceso interno en Querétaro es el órgano auxiliar de la Comisión Nacional de Procesos Internos del PRI.

Este órgano puede crear órganos auxiliares distritales para apoyar y cumplir con sus atribuciones, y debe emitir un manual de organización para el proceso. Los simpatizantes deben presentar un registro que incluye documentos de acreditación y manifestaciones bajo protesta de una conducta pública adecuada y de no haber recibido condena por delito doloso, violencia política contra las mujeres, conflicto de interés o delitos como violencia familiar, agresión sexual y deuda alimentaria.

Además, deben designar a un profesional en materia de administración como responsable del manejo de los ingresos y egresos de su precampaña, comprometerse a solventar multas, no estar inscritos por condena o sanción política contra las mujeres en el registro del Instituto Nacional Electoral, y presentar una carta de aceptación de la candidatura y una carta de aceptación a los exámenes éticos del partido.

Los militantes, además de cumplir con los requisitos anteriores, deben contar con el apoyo de uno de tres sectores (agrario, obrero y popular y las organizaciones nacionales), el 25 por ciento del total de consejeros políticos nacionales vigentes que residan en la entidad, el 10 por ciento de las personas afiliadas inscritas en la Coordinación Nacional de Afiliación y Registro Partidario del Comité Ejecutivo Nacional con residencia en la entidad, y estar al corriente con sus cuotas partidarias.

Finalmente, el órgano auxiliar hará la declaración de validez del proceso interno y expedirá la constancia de candidatura a cada militante que obtenga el acuerdo favorable de postulación emitido por la Comisión Estatal para la Postulación de Candidaturas.

PAN, capacidad económica

En el caso del PAN, también se invita a la militancia del partido y a la ciudadanía en general. Se comprometen a adoptar medidas para garantizar la paridad de género. Para postularse, los militantes no deben haber sido sancionados durante los últimos 3 años por la comisión de orden y disciplina nacional. Si no se es militante, se debe presentar una solicitud de aceptación ante el comité ejecutivo nacional.

Para participar, se debe completar una solicitud de registro con datos generales de identificación, así como documentación específica como currículum, acta de nacimiento, CURP, RFC, credencial para votar y constancia de residencia. Además, se debe incluir un escrito de aceptación de la convocatoria, una constancia de no adeudo de cuotas específicas para los servidores públicos, una carta compromiso con los principios del partido, una carta de exposición de motivos, una carta de compromiso de no generar violencia política contra las mujeres y un informe de capacidad económica.

Una vez entregado el registro, los aspirantes deben participar en cursos y capacitaciones. Esto para que la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN designe la candidatura por el principio de mayoría relativa del estado de Querétaro.

Morena, pocos requisitos

En este partido, el registro se realizó en línea y las candidaturas están abiertas a hombres, mujeres y cualquier otra expresión o identidad de género de Querétaro. Además, se asegura que al menos el 50 por ciento de las candidaturas sean para mujeres.

Posteriormente, la Comisión Nacional de Elecciones revisará las solicitudes y valorará, calificará y aprobará los perfiles. Esta calificación, según la convocatoria, será una valoración política del perfil del aspirante, con el objetivo de "seleccionar el perfil idóneo para fortalecer la estrategia política".

Los militantes no deben estar inscritos en el registro de personas sancionadas por la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia. Todos los aspirantes deben haber completado el curso de formación política del partido. Para participar en esta convocatoria, no se debe haber sido postulado por otro partido político para alguna candidatura en el proceso inmediato anterior, a menos que sea parte de una coalición.

Los requisitos incluyen: solicitud de inscripción, carta compromiso con los principios de la Cuarta Transformación y conformidad con el proceso interno de Morena; carta de no sanción o condena por violencia familiar, delitos sexuales, deudor alimentario; currículum; carta de aceptación de la paridad de género; y, en caso de ser militante, evidencia del compromiso con el proyecto de la Cuarta Transformación.

Si se pertenece a algún grupo de atención prioritaria, se debe incluir en el registro documentación que evidencie el trabajo dentro del movimiento de transformación en favor del grupo que se pretende representar. De las convocatorias consultadas por este semanario, Morena fue el único partido que puso este requisito.

En el caso de candidaturas de mayoría relativa, la Comisión Nacional de Elecciones aprobará hasta cuatro personas para someterlas a un proceso de encuesta y/o estudio de opinión para determinar la persona idónea y mejor posicionada para representar al partido. El resultado de dicho estudio será inapelable. Para el tema de la representación proporcional, la elección será por el método de insaculación, realizado por la Comisión Nacional de Elecciones.

Santiago Nieto en la mira: Gil Zuarth lanza acusaciones de corrupción; Morena acusa 'sabotaje' del PAN

David A. Jiménez / Brenda Pasos

El primer round mediático entre el Partido Acción Nacional (PAN) y Morena tuvo lugar durante las intercampañas federales e involucra a Santiago Nieto Castillo, quien es acusado de falsificar documentos sobre su residencia en el municipio de San Juan del Río. Además, se le acusa de tener denuncias por extorsión.

El martes 14 de febrero, el exsenador del PAN, Roberto Gil Zuarth, dijo a los medios de comunicación que presentó denuncias contra Santiago Nieto por extorsión, enriquecimiento ilícito y corrupción; además, afirmó que Nieto presentó documentos falsificados para validar que nació en San Juan del Río con la finalidad de ser contendiente en las próximas elecciones.

Para el panista, el ahora candidato de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" no cumple con los requisitos debido a que se mudó a Ciudad de México cuando fue titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). De igual forma, vivió en el estado de Hidalgo al ser encargado de despacho de la Procuraduría de Justicia.

"Santiago Nieto está aquí, refugiándose después de los delitos que cometió. Y yo lo digo con toda claridad al pueblo de Querétaro, no dejen que un pillo llegue a la Cámara de Senadores, repudien [a Santiago] con su voto si es que es registrado", externó Gil Zuarth a la prensa local.

Es sabotaje, dicen voceros

Santiago Nieto Castillo, candidato de Morena-PT-PVEM al Senado de la República, enfatizó que no caerá en la guerra sucia del Partido Acción Nacional (PAN) y de Roberto Gil Zuarth. En un video en redes sociales, adelantó que sus abogados responderán cada uno de los señalamientos infundados que se hicieron contra él

Por su parte, Juan Carlos Espinosa Larracoechea, vocero de Santiago Nieto, aseguró que el crecimiento del apoyo a Morena en uno de los estados que se consideraban fuertemente panistas ha generado inquietud e incomodidad en las filas de Acción Nacional.

Ante las acusaciones, Espinosa Larracoechea aseguró que se trató de un movimiento de sabotaje que se esperaba por parte del PAN, por lo que no es un tema que preocupe al partido.

"En el caso de ayer, como en muchas de las denuncias que ha presentado este oscuro personaje (Gil Zuarth), todas son suposiciones, todas son supuestos. En su mente está tejiendo una serie de historias. Si tiene alguna prueba de que se hayan realizado cosas, pues las tendrá que presentar ante las autoridades correspondientes", aseguró Espinosa.

En cuanto a la denuncia de falsificación de documentos, aseguró que Nieto tiene la residencia efectiva de acuerdo a los elementos que establece el artículo 55 de la Constitución. Afirmó que el arraigo y vínculo de Nieto con San Juan del Río es indudable y, si bien nació en Ciudad de México, fue por temas de salud: "a los 15 días de haber nacido Santiago Nieto ya estaba en San Juan del Río. Y desde ahí, los próximos 51 años ha estado con ese vínculo permanente".

Por otro lado, los militantes de Morena aseguraron que el apoyo al partido ha ido en aumento, por lo que seguirán con su preparación y en contacto con la ciudadanía para hacer que en Querétaro Morena sea la primera fuerza política del estado y reiteraron que los resultados de las encuestas tienen angustiados a las filas de Acción Nacional.

'Paseo 5 de Febrero se nos fue de las manos'; Kuri reitera disculpa por retrasos

David A. Jiménez

El gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri González, reconoció que paseo 5 de Febrero se le fue de las manos a su administración, por eso la entrega de la obra se ha retrasado casi medio año. Lo anterior lo expresó en su conferencia semanal 'Contigo Informamos', en la cual ofreció una disculpa a la ciudadanía.

"Sé que ha habido un atraso, sé que hubo un atraso en 5 de febrero, he pedido una disculpa porque yo inclusive me comprometí a que estuviera antes de fin de año, eso era lo que la empresa nos había dicho y son temas que se escaparon de nuestras manos", añadió el mandatario estatal.

Expuso que este 14 de febrero ya abrieron la circulación de Epigmenio González hacia el sur, de igual manera en próximos días se inaugurará el puente de Bernardo Quintana. De igual forma, ya es posible transitar por carriles centrales desde el inicio de la obra (La Obrera) hasta el final (incorporación a la carretera 57).

Finalmente, el gobernador defendió que, pese a los retrasos, los cuales se debieron principalmente a imprevistos en Tlacote, ningún gobierno se había arriesgado a trabajar una obra así de grande: "nadie le había dado como le entramos términos de movilidad", enfatizó.

El pasado sábado el propio Kuri González expuso que la obra no quedaría concluida antes de la veda electoral, la cual iniciará el próximo 1 de marzo con el arranque de las campañas presidenciales. Hasta ahora la conclusión de la obra sigue proyectada para marzo de este año.

Querétaro Filmoteca Digital UAQ: El nuevo tesoro cinematográfico del estado

Brenda Pasos/ Foto: Silvia Tovar

La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Coordinación de Cinematografía pondrán en marcha una plataforma de streaming gratuita, equivalente a la de FilminLatino. Se espera que Querétaro Filmoteca Digital UAQ esté lista para la primera semana de diciembre de este mismo año.

"El principio de muchos otros logros para la Universidad Autónoma de Querétaro [...] está filmoteca es un verdadero tesoro, no solamente para la comunidad universitaria sino para las y los queretanos [...] Todos estos filmes, cortometrajes, largometrajes, documentales que hoy se implementan a nuestra filmoteca y que, seguramente, son el inicio de información que es riqueza, es cultura y es identidad", declaró Silvia Amaya, Rectora de la UAQ.

La nueva filmoteca contendrá un acervo digital de películas, cortos y largometrajes de ficción producidos en la entidad y tiene el objetivo de preservar y difundir el cine de ficción realizado en Querétaro, resguardando la memoria cultural y artística del estado. La inscripción al servicio será sin costo, únicamente se necesitará una suscripción por medio de la página electrónica, próxima a anunciarse, por medio de un correo electrónico.

Este acervo cinematográfico estará ligado al del Festival DOQUMENTA, para los materiales con el género de No ficción: "Vamos a tener dos selecciones, la primera serán aquellos rodajes que la Universidad ha producido a través de Cinematografía UAQ y que incluye documentales, filmes de ficción y son alrededor de 30. Por otro lado, se elegirán las cintas queretanas. Tendremos una capacidad para albergar hasta mil películas", destacó Rodrigo Espino Mendoza, coordinador de Cinematografía UAQ.

Durante la inauguración de este proyecto, se anunció el lanzamiento de la convocatoria el próximo viernes 22 de septiembre, para que las diferentes agrupaciones, cineastas independientes y personas involucradas en la realización de producciones de ficción, formen parte del primer catálogo del acervo e inscriban sus proyectos. Asimismo, se anunció la firma de un convenio con TVUAQ, para que las producciones puedan ser transmitidas en canal abierto de televisión.

Cambio Climático a debate: Embajador de la UE aborda el pacto verde europeo en la UAQ

Brenda Pasos

"No sirve para nada disminuir las emisiones en Europa si simplemente estamos desplazando las emisiones a otros lugares del planeta, si simplemente se desplazan industrias muy contaminantes, finalmente el planeta no se beneficia", enfatizó el embajador de la Unión Europea en México, Gautier Mignot, ante la comunidad de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

El tema a discusión de la ponencia fue la importancia y urgencia de acelerar esfuerzos para detener el cambio climático, tal como se establece en pacto adoptado por los 27 países miembros de la Unión Europea en 2019, en conciencia de la crisis climática, la biodiversidad y la escasez de recursos naturales que representan una amenaza global.

El embajador europeo habló con estudiantes de la máxima casa de estudios el pasado 13 de febrero, como parte de la conferencia "El Pacto Verde Europeo". Presentó a la comunidad estudiantil los planteamientos del Pacto Verde Europeo, entre los cuales se señalan tres ángulos transitorios para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

El primer ángulo trata de una transición global de los modelos de producción, intercambio y consumo, con el objetivo principal de descarbonizarlos.

Mientras que el segundo ángulo combina la transición digital; el embajador explicó que existe una aceleración de tecnologías que en ocasiones pueden tener efectos dañinos en el consumo de energía y emisiones de gases perjudiciales para la tierra.

Finalmente, el tercer ángulo se trata de incluir a todos los sectores de la sociedad: "si el esfuerzo está repartido de forma inequitativa, estas transiciones se verán políticamente insostenibles", señaló Mignot.

Asimismo, el embajador reiteró que el cambio climático no sólo influye en los desastres naturales, sino que también existe el riesgo de crisis socioeconómicas y políticas como la escasez de agua y la producción agrícola. También señaló que estos esfuerzos para disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero se deben hacer en todo el mundo y no solo en la Unión Europea.

Contratos sospechosos: Kuri otorgó contratos millonarios sin cumplir ley

Kevyn Mascott/ Foto: Silvia Tovar

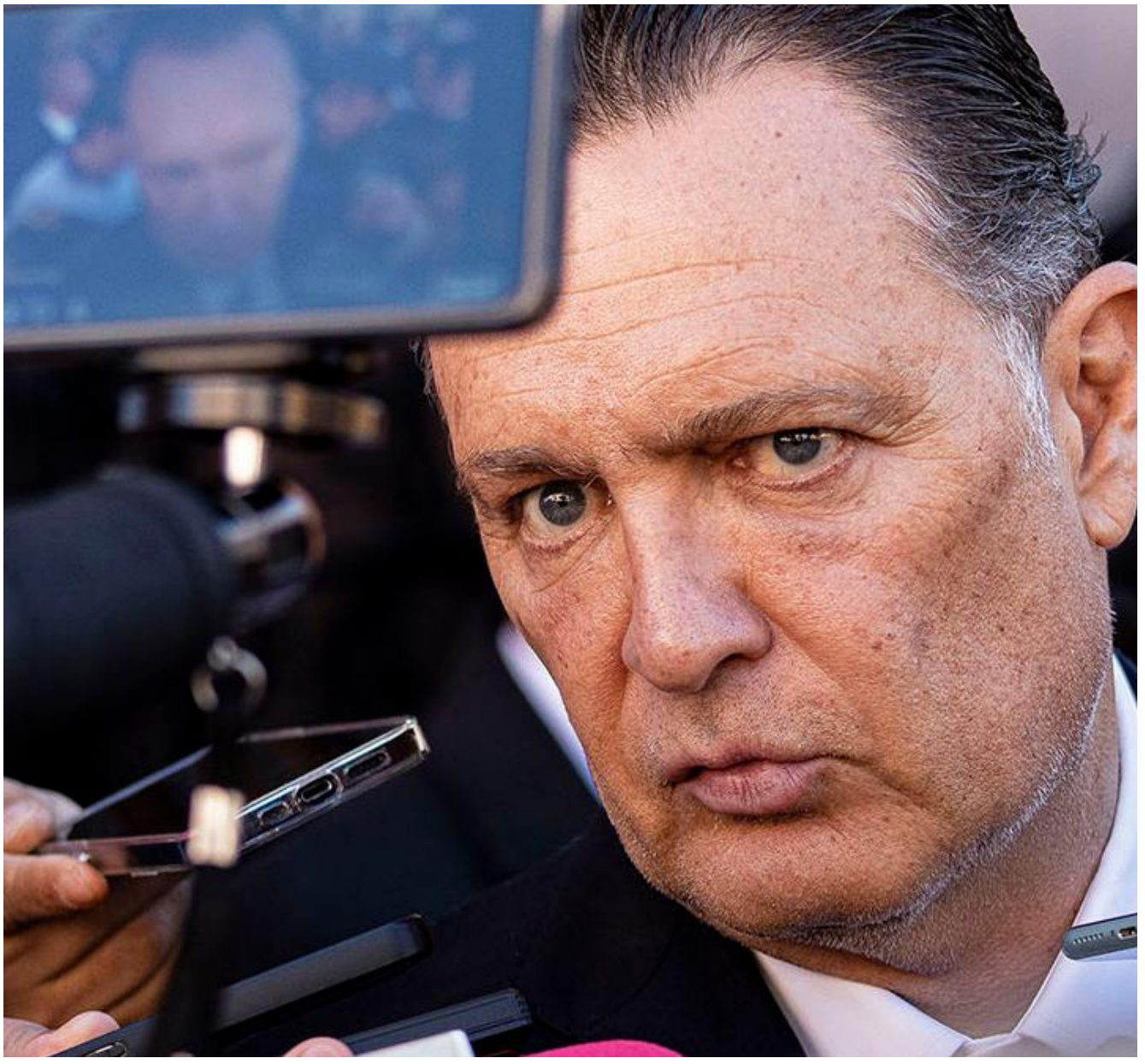

El gobierno de Mauricio Kuri González otorgó 239 contratos por adjudicación directa que sobrepasaron el límite presupuestario establecido para ser otorgados por esta vía. Según la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, dichos convenios debían gestionarse por invitación restringida.

La revisión de datos corresponde al periodo del 1 de octubre de 2021 -fecha en que Kuri González tomó protesta como gobernador de Querétaro- hasta el 30 de junio de 2023. La gran mayoría de convenios, 229, fueron para comunicación social (669 millones 523 mil 831 pesos) y 10 contratos más para obras públicas (130 millones 573 mil 937).

Según la Ley de Adquisiciones, el Estado puede otorgar un contrato de forma directa "cuando el monto aprobado de la operación a contratar sea menor al 0.00123% del Presupuesto de Egresos del Estado para el ejercicio fiscal vigente" antes de impuestos, ya que de sobrepasar este porcentaje, tendrían que ser realizados por invitación restringida; asimismo, en materia de obras públicas y servicios relacionados, la Ley de Obra Pública estatal estipula que el porcentaje límite por contrato tiene que ser "menor o igual a 0.004%", antes de impuestos, con respecto al ejercicio fiscal vigente.

De esta forma, de los contratos de comunicación social, 13 superaron la barrera de 483 mil 711 pesos en 2021; 122 la de 564 mil 550 pesos en 2022; y 94 la de 635 mil 133 pesos en 2023.

Por otro lado, de los 10 contratos de obras públicas, seis superaron el límite de un millón 573 mil 44 pesos en 2021 y 4 el de 1 millón 835 mil 936 pesos en 2022; en 2023 no se registraron adjudicaciones directas por obras públicas, cuyo límite es de 2 millones 65 mil 473 pesos por trato.

Entre estas obras públicas destacan la "construcción de cárcamo de bombeo pluvial en el Fraccionamiento Los Nogales, San Juan del Río", adjudicada a Antonio Mandujano Cerrilla por 14 millones 246 mil 39 pesos; la "reparación de drenaje sanitario y muros de contención en los cruces con el río Tolimán", otorgada a Carlos Hernández Osornio por 3 millones 168 mil 919 pesos; y la "rehabilitación de cubiertas y consolidación de muros históricos del Museo de la Muerte y del Templo de El Calvario, en San Juan del Río", cedida a Ana Trujillo García por 4 millones 245 mil 868 pesos.

Asimismo, se llevó a cabo el "mejoramiento de imagen urbana en el Centro Histórico de Tequisquiapan"; dicha obra fue realizada por Construcción, Proyecto, Arquitectura y Planeación, empresa a la que se le otorgaron 3 millones 82 mil 746 pesos.

Si bien los contratos que no han cumplido con la ley equivalen numéricamente al 2% del total de operaciones directas otorgadas en la actual administración, en términos económicos representan el 69% de recursos totales destinados en la modalidad.

Es decir que de mil 158 millones 472 mil 551 pesos que se han concedido a 11 mil 802 contratos adjudicados de forma directa, 800 millones 97 mil 769 pesos han ido para 239 contratos; por su parte, 358 millones 374 mil 783 pesos -equivalente al 31% del total de recursos- han sido designados a los 11 mil 563 contratos restantes.

Según la revisión hecha por Tribuna de Querétaro, la empresa de construcción más beneficiada económicamente por el Poder Ejecutivo durante los primeros 21 meses de gestión de Kuri González fue Camomo, con 97 millones 264 mil 671 pesos con cuatro contratos para la rehabilitación y mejoramiento de distintas obras públicas en Peñamiller, San Juan del Río y Corregidora.

Entre los medios de comunicación más beneficiados económicamente estuvieron Televisa, con 30 millones 400 mil pesos por 5 contratos y TV Azteca, con 27 millones 781 mil 301 pesos por 3 contratos. Ambos medios de comunicación fueron solicitados para transmitir spots publicitarios, entrevistas y notas del gobierno queretano tanto en noticieros nacionales como locales, así como para exponer banners en sus respectivos sitios web.

Por otra parte, Editora Offset Color, propietaria del periódico Noticias, recibió 20 millones 735 mil 647 pesos por 4 contratos para la edición y entrega de ejemplares, tanto físicos como digitales, del medio local

De igual forma se contrató en una sola ocasión a Medios Cattri por 20 millones de pesos para la difusión y promoción de spots publicitarios en la Ciudad de México, Estado de México y Nuevo León, así como en otras entidades de Estados Unidos como Illinois y Texas; asimismo, se contrató en 9 ocasiones a Globad -empresa concesionada para el uso y aprovechamiento de espectaculares- por 19 millones 17 mil 290 pesos.

Robos en Querétaro: Bancas, estatuas y placas desaparecen en la capital

Texto y foto: Kaleb Marín

El robo o desaparición de inmuebles y placas de la ciudad está presente en distintas calles de la capital. En jardines, monumentos y calles, quedan las marcas de tornillos, sombras de donde alguna vez estuvieron estructuras de cobre, madera o algún otro material. A su vez, el robo de cableado en los semáforos continúa siendo una de las principales actividades delictivas dentro del municipio, y permanece sin sanciones determinantes. Pese a esta situación, la administración de Luis Bernardo Nava Guerrero, presidente municipal de la capital, no tiene registros de robo o desaparición de los objetos que enlistamos.

Según el Código Penal del estado de Querétaro, en el artículo 182 fracción II, el robo de estos elementos públicos podría llegar a ser sancionado de dos hasta 10 años de prisión, dependiendo del valor monetario de lo robado. Por otro lado, el artículo 77 establece que el daño a la infraestructura podría ser penado desde los tres hasta los noventa días multa.

Plaza del Estudiante

Hace casi ocho años que se llevó a cabo la inauguración de la plaza del Estudiante, ubicada a un costado de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). Durante los últimos meses, se registró una desaparición gradual de bancas y vandalismo.

Las bancas, que contaban con sistemas de tomacorriente, al ser construidas en madera, comenzaron a deteriorarse desde su instalación a mediados del 2016. Durante el último año, desaparecieron todas las bancas de la zona. A su vez, tampoco aparece ya el libro que sostenía la escultura de un joven apoyado en un árbol.

Placas ausentes

Otros espacios públicos afectados por el robo fueron el monumento a Mariano Escobedo, en el cerro de Las Campanas, y el obelisco del Triunfo de la República, a las afueras del hospital del ISSSTE. Ambas placas conmemorativas desaparecieron y sólo quedan los tornillos que las soportaban. La autoridad no se ha pronunciado sobre este caso.

Monumento a los Niños Héroes

En la explanada ubicada frente al monumento a los Niños Héroes, sobre avenida Hidalgo, se colocaron también varias esculturas de jóvenes estudiantes. Durante 2017 se presentó el primer caso de intento de robo a uno de los niños, que en su momento fue frustrado. Posteriormente, a comienzos de 2022, intentaron robar la misma escultura, que derivó también en un intento frustrado con dos detenidos. En el último recorrido realizado por Tribuna de Querétaro, las dos estatuas desaparecieron de la zona. Si bien, en 2017 y 2022 hubo detenidos por los intentos de robo que se presentaron en la explanada de los Niños Héroes, al día de hoy no se ha presentado a ningún responsable con motivo de las diversas sustracciones registradas en las calles de la ciudad.

Otros espacios afectados

La lista continúa, pues un viejito, una de las dos estatuas que se encuentran en el jardín del Templo del Carmen, también fue víctima de la delincuencia, dejando únicamente los tornillos que le soportaban. Por otro lado, la figura de Francisco Vidal Cervantes, ubicada frente al Museo de la Ciudad en la calle Guerrero, fue víctima de la desaparición de su compañero,

un pequeño gatito metálico que se encontraba del lado izquierdo del personaje. Si bien, se anunció el año pasado que este animal había sido recuperado, el poeta sigue sentado solo afuera del museo de la Ciudad. De igual forma, en el Monumento a la Corregidora, las cuatro águilas que rodean la columna también han sufrido pérdidas parciales de las espadas y rifles que sostenían entre sus garras. A esto se pueden sumar las afectaciones a los semáforos. El primero de septiembre del 2023, Rodrigo Vega Maestre, secretario de Movilidad del Municipio de Querétaro, anunció que el robo de cable en estos dispositivos viales costó un millón de pesos al erario tan sólo en 2022, y aseveró que el vandalismo y la sustracción ilícita de este, representa el 60% de las fallas de estos aparatos.

SSPM, sin información

Este semanario pidió a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) conocer los datos de robo y daño a la infraestructura de la capital del estado. La Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) señaló que no contaba con información sobre el tema. En el oficio, firmado por el director jurídico de la dependencia, José de Jesús Camarillo Vázquez, se expresó que los instrumentos normativos con los que cuenta la Secretaría son insuficientes para administrar o poseer la información requerida, y que compete a las autoridades en administración y procuración jurídica al tratarse de procesos penales; por lo que no se proporcionó información del tema.

SJR: Donan archivo digital de semanarios queretanos

Silvana Moreno Rodríguez / Foto: Valeria García

Se llevó a cabo la donación de los archivos digitales de dos semanarios queretanos al Archivo Histórico municipal, en el marco del primer Festival de literatura en San Juan del Río: se trata de las versiones digitales de Tribuna de Querétaro y El Nuevo Amanecer, semanario que se caracterizó por su línea editorial crítica e independiente durante sus años de publicación.

El Nuevo Amanecer se convirtió en un espacio de debate y reflexión sobre los principales acontecimientos que marcaron la vida de Querétaro, además, en 1992 se concretó una sección dedicada a San Juan del Río.

El Nuevo Amanecer dejó de circular, sin embargo, precedió a Tribuna de Querétaro, semanario que mantiene una línea editorial semejante a la de su predecesor. La donación de estos dos semanarios permitirá que el público en general tenga acceso a valiosas fuentes de información sobre la historia de Querétaro.

El director del periódico El Nuevo Amanecer, Efraín Mendoza Zaragoza aseveró que en San Juan del Río hubo personas que formaron parte del periódico como Juan Rock y Alfredo Botello, quienes fueron de las primeras personas que tuvieron una columna en el semanario.

El director de Tribuna de Querétaro, Víctor López Jaramillo aseguró que, El Nuevo Amanecer representó una voz crítica, por lo que Tribuna de Querétaro sigue con la línea de manera profesional y a la vez es un espacio formativo, al ser escrito por estudiantes de la UAQ.

Por su parte, el cronista Ubaldo Neftalí Ugalde aseguró que, el archivo es de los mejores a nivel nacional. Destacó la importancia de preservación de la memoria de San Juan del Río, además instó a los jóvenes a conocer hallazgos e información que se aloja en el lugar: "los jóvenes y el público pueden acceder al archivo de 10 de la mañana a 4 de la tarde, totalmente gratuito e incluso con acceso a computadoras".

TRIBUNA DE QUERÉTARO

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES

Tzibanzá: ¡Finalmente! Cooperativa otomí recibe terrenos tras larga lucha legal

Daniel Mena

La Legislatura del Estado aprobó la donación de dos terrenos a favor de la cooperativa Tzibanzá, con sede en el municipio de Cadereyta de Montes.

La pelea legal por estos predios tenía años, pero se volvió mediática en 2023, cuando integrantes de la cooperativa (conformada por personas otomíes) aseguraron que la administración de Francisco Domínguez Servién los había defraudado y despojado de 4 hectáreas de tierra que pertenecían a 93 familias.

Durante la administración de Francisco Domínguez, se les prometieron 64 millones de pesos para mejorar la zona a cambio de una hectárea; al final, fueron 4 hectáreas y se les exigió un pago que no se había especificado al inicio. Por último, se estipuló que las hectáreas serían regresadas a la comunidad, pero no así el dinero pedido de las rentas.

Al hacer uso de la voz, el diputado Manuel Pozo Cabrera añadió que la donación a Tzibanzá "tiene un origen lleno de valores", ya que los esfuerzos de esta cooperativa han mejorado las ofertas de empleo en esta región; comentó que esto es "un acto de justicia" en donde se han traído beneficios a la comunidad de Cadereyta y beneficios al turismo local.

Según informó también la Legislatura local, la cooperativa se fundó con

150 socios, que en su mayoría eran ejidatarios que se vieron afectados por la construcción de la presa Zimapán en 1995. Esto provocó el desplazamiento de los pobladores a las zonas aledañas, lo cual cambió su forma de vida, ya que de ser un pueblo agrícola pasaron a ser un pueblo dedicado a la pesca y al turismo.

La izquierda sanjuanense existe

Isaac Leonel Morales Reséndiz/ Foto: Gerardo Certvates

En San Juan del Río ha habido movimientos sociales que han pasado desapercibidos a lo largo de la historia, pues casos como lo son la lucha obrera por parte de trabajadores de la empresa Kimberly-Clark y el cómo la empresa Pascual pasó de tener un mando totalitario a ser apropiada legalmente por sus trabajadores son historias que el historiador Kevyn Simon Delgado ha documentado en el segundo tomo de "Queréraro, historia de lucha".

En entrevista, el egresado de la Licenciatura en Historia y de la Maestría en Estudios Históricos de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) nos reveló algunos de los casos más significativos en torno a movimientos sociales en nuestro municipio no han sido tan analizados en el entorno histórico.

En cuanto a la idea que muchas personas llegan a tener afirmando que "en el municipio no sucede nada", el autor sostiene que es debido al discurso que ha permeado por los gobiernos de derecha, pues sostiene que "al momento de ellos monopolizar la discusión pública y el relato histórico han invisibilizado y minimizado otras corrientes de izquierdas dando la impresión de que aquí no hay movimientos sociales".

El caso de la desaparición de Arnulfo Córdova Lustre, militante del Partido Comunista Mexicano (PCM) y líder del movimiento obrero realizado en la empresa Kimberly-Clark, de la cual era trabajador, es uno de los más destacados por el autor debido a toda la investigación e implicación que hay detrás de este caso.

El 10 de marzo del año 1981 sería detenido junto con Luis Carlos Loya Sánchez como los únicos responsables del conflicto ocurrido en la empresa debido a las huelgas que se estaban realizando; sin embargo, poco después, el 24 de marzo del mismo año se reportó la desaparición formal de Arnulfo lo que terminó causando revuelo por parte del Partido Comunista y llevó a que se realizaran protestas a nivel nacional.

Aproximadamente dos meses después la Policía Federal sí había comenzado una investigación en torno a lo sucedido con Arnulfo, donde se reveló que éste había sido asesinado.

Kevyn se enteró de esto gracias a la frecuencia y cercanía que tenía con distintos archivos a los que consultaba pues afirma que "el acudir de manera tan frecuente eventualmente me posibilitó a tener acceso a documentos a los que en ese momento yo no tendría por qué tener acceso, sin embargo, debido a esta confianza pude ver todo lo que había detrás del expediente y pude ver las fotografías realizadas por la Dirección Federal de Seguridad en donde encontré las fotografías de Arnulfo asesinado".

Dentro de la información a la que no le daban acceso se revelan tres presuntos policías municipales involucrados en su asesinato; por lo que estos fueron arrestados, reconocieron haber participado en el asesinato y dieron a conocer la locación donde se dejó el cuerpo de Arnulfo, sin embargo, el autor afirma a que todo apunta a que a estos policías únicamente como "castigo" los trasladaron de San Juan del Río a Querétaro y no se supo más de ellos.

Actualmente el caso de Arnulfo sigue declarado como "desaparecido" y toda la información descubierta por el historiador nunca se le dio a conocer a la familia ni al público en general.

En la presentación del segundo tomo de lo que pretende ser una triología "Querétaro, historia de lucha," realizada en la UAQ, destacó la importancia de otros movimientos sociales ocurridos en nuestra localidad como punto de referencia para intercambio de armas e información por parte del Movimiento Acción Revolcionario (MAR) y de manera más indirecta pero no menos importante la formalización de la empresa Pascual como cooperativa tomada por trabajadores, aunque la mayor parte de este movimiento ocurrió en la capital y no en el municipio.

Con un compendio de cerca de 180 entrevistas realizadas para su investigación, el autor invitó a todos aquellos interesados en la historia a que lean y escriban para tener un mayor acercamiento a la historia con la espera de fomentar la recopilación de la información y publicar lo que se propongan, pues desde sus palabras "la lucha colectiva siempre es mejor" y de esta forma podrán salir a la luz más historias que revelen toda la lucha social que se ha desarrollado en el municipio.

Javier Elizondo: la vulerabilidad, el misticismo y la certeza

Texto y fotos: Samantha H. Monroy

Entre anécdotas y reflexiones, se llevó a cabo un homenaje al escritor y editor Javier Elizondo, en el Museo Panteón de la Santa Vera Cruz, con motivo del Primer Festival de Literatura del municipio de San Juan del Río; Bibiana Camacho y Lola Ancira recordaron al escritor con la sensibilidad y el misticismo que lo caracterizó a él y a su obra.

"La forma en que escribió, es muy poético, es muy certero y se muestra también muy vulnerable en ciertos aspectos", se enunció durante el homenaje al autor mexicano. Bibiana Camacho, escritora y esposa de Elizondo, y Lola Ancira, autora de cuentos de terror y allegada al escritor, fueron quienes recordaron y compartieron con el público sus vivencias junto a Javier Elizondo, y a través de estas anécdotas perfilaron un lado del escritor como un apasionado de la música, la cocina y del propio misticismo que impregna en sus obras.

El escritor, quien falleció en diciembre del 2023, fue autor de obras como Más allá del árbol guardián, en el que colabora con Bibiana Camacho, y Solar, novela publicada en el año 2020 y que plasma en sus páginas la historia de una familia singular y sombría que se ve afectada por la existencia de un libro maldito, escrito en el seno de la susodicha familia, un libro que trata la conversación mantenida con un fantasma.

"Entramos de lleno a esta cuestión de la comunicación con otros seres en otro plano…está como esta cuestión mística de estar con estas otras energías…y es también muy peculiar estar en este sitio que es un panteón y que seguro tendremos aquí sentados invitados que no podemos ver y con los que podríamos hablar si leyéramos el libro que escribió el personaje", comentó Ancira en relación a la obra literaria de Elizondo.

Durante el homenaje, se refirieron a la habilidad del autor de dotar a sus personajes femeninos, en especial a la protagonista de su texto Solar, de fuerza y verosimilitud, es decir, de hacer de ellos una interesante, creativa y correcta personificación de una mujer. Camacho afirma que esta virtud derivaba en gran medida de la conexión del escritor con su lado femenino, de su sensibilidad y de la grata y profunda relación que mantuvo con su propia madre.

"Hay varios ejemplos malos de hombres que intentan darle voz a una mujer y no lo logran, y Javier me impresionó mucho por eso, porque yo completamente creí que era la protagonista mujer en esa edad con esas experiencias…te metía completamente en la historia, en el personaje y te iba llevando por todos estos caminos místicos", se manifestó al respecto de la capacidad de Javier Elizondo para la creación de sus personajes literarios femeninos.

Elizondo también participó en otros proyectos como el desarrollo de cuentos, artículos y recetas; fundó junto a su esposa el Taller Editorial Cáspita, y llevó acabo varios programas radiofónicos como Bienvenido al ser humano. "Es muy raro como la literatura y la vida tienen lazos comunicantes", apuntó Bibiana Camacho.

Presidente Biden: “Yu jab tu wok da tok”

Angel Balderas Puga

Cada vez es más evidente que la candidata de la derecha a la presidencia de México, Xóchitl Gálvez, es una mitómana. Su primera mentira evidente fue decir que vendía 600 gelatinas diarias cuando tenía 8 años e iba a la secundaria de Mixquiahuala, en el estado de Hidalgo.

En varias ocasiones, en diferentes entrevistas, Gálvez presumía de hablar inglés. Hasta llegó a retar al presidente de la República a un debate “en inglés”. Pues resulta ser que, en su reciente gira por Estados Unidos, Gálvez intentó enviar un mensaje al presidente norteamericano, Joe Biden, en un pésimo inglés. Tan malo que nadie entendió lo que quiso decir y eso que estaba leyendo su discurso: “Yu jab tu wok da tok”.

En efecto, en una entrevista del periódico El Nacional, del 16 de abril de 1998, Gálvez presumía que hablaba otomí, inglés, francés, español y un poco de japonés. Es decir, presumía de hablar inglés desde hace 26 años y en alguna otra entrevista dijo que sabía inglés porque había estudiado Ingeniería en Sistemas Computacionales. Gálvez quedó en evidencia en otra más de sus mentiras.

Pero lo más relevante es que Gálvez, como casi todos los personajes de derecha en México, se presentó en Estados Unidos con una actitud entreguista. Casi casi fue a decirle a grupos de derecha norteamericanos que, en el caso muy improbable, que sea presidenta de México, continuará con el proceso de entrega de nuestros recursos energéticos a grandes transnacionales extranjeras.

A nadie debe sorprender esta actitud de Gálvez, pues a pesar de ha dicho que ‘había sido trotskista’, en realidad es de derecha y por eso es candidata de la derecha. Tiene más de 20 años en la esfera pública a la sombra del PAN.

Pretende presentarse como ‘ciudadana’ porque dice que ‘no está afiliada al PAN’, lo que es irrelevante pues ella formó parte del gobierno del panista Vicente Fox de 2003 a 2006, fue candidata a la gubernatura de Hidalgo por parte del PAN, fue delegada en la alcaldía Miguel Hidalgo postulada por el PAN y es senadora plurinominal del PAN.

Por eso no debe sorprender que se haya presentado en el Wilson Center ante Diana Villiers Negroponte esposa de uno de los personajes norteamericanos más oscuros, John Dimitri Negroponte, integrante de la CIA que operó en la guerra de Vietnam, que participó en armar a la ‘contra’, en Honduras, para que atacaran militarmente al gobierno sandinista de Nicaragua, que intervino en el Golpe de Estado en Chile en contra del gobierno de Salvador Allende. Negroponte es un personaje nefasto que incluso fue nombrado ‘persona non grata’ por parte de la cámara de diputados de nuestro país. Negroponte es el paradigma del norteamericano que busca provocar inestabilidad en otros países, que promueve guerras en contra de países democráticos, que es promotor de golpes de estado. Este es un ejemplo de los ambientes en los que fue a moverse Gálvez.

De la misma tesitura fue su visita a otro promotor de golpes de estado, el secretario general de la OEA, Luis Almagro, el que promovió el golpe de estado en Bolivia en 2019. Y también del mismo tipo su visita a funcionarios del intervencionista ‘departamento de estado’ del gobierno norteamericano.

El pretexto que Gálvez utiliza es pueril, ‘la defensa de la democracia mexicana’ cuando su partido, el PAN, operó el fraude electoral más documentado de la historia mexicana, para imponer en la Presidencia de la República a su correligionario Felipe Calderón, en 2006.

anbapu05@yahoo.com.mx

La metodología de proyectos en la Nueva Escuela Mexicana

Luis Oscar Gaeta Durán

Con el surgimiento del Plan de estudios 2022 y los nuevos Libros de Texto Gratuitos, la orientación didáctica de la Nueva Escuela Mexicana (NEM) privilegia la implementación de proyectos escolares, principalmente, encaminados hacia la problematización de la realidad: identificación de problemas comunitarios y sociales (locales, regionales, nacionales o internacionales) y la construcción de alternativas para dar solución a dichas situaciones. En ese sentido, docentes y estudiantes tienen la posibilidad de mirar más allá de los muros escolares, integrar y abordar contenidos que no están presentes en los denominados Programas sintéticos y realizar el codiseño curricular.

Con la incorporación de temáticas-problematizadoras, la formación escolar se ocupa de la comprensión e interpretación de aquellos asuntos de interés y relevancia social, cuya discusión, la mayoría de las veces, queda fuera del ámbito escolar. A diferencia de los Proyectos educativos que se trabajaron en el modelo neoliberal, cuyo propósito radicaba en la formación de capital humano, la metodología de trabajo que propone la NEM pretende la emancipación de los sujetos y, con ello, contribuir en la transformación social del país. Propósitos que, sin duda, rescatan el sentido político de la educación y de la escuela, pues, para la pedagogía posmoderna, la despolitización de los escolares, a través de las metodologías didácticas, contenidos y programas curriculares, fue una estrategia marcada por las directrices de las reformas globales hacia los sistemas educativos de diferentes naciones.

En ese sentido, el documento titulado ‘Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 5’, recupera el pensamiento de Paulo Freire quien «…. buscó la manera de brindar herramientas para que los marginados pudieran liberarse y emanciparse de las condiciones de dominación que se producían en las escuelas a través de la educación bancaria, aportó una teoría que nos permita aprender los principios pedagógicos y políticos para la lucha por una justicia social. La educación es un acto político para la transformación de la realidad. […]Esto significa ‘que como profesor debo tener claras mis opciones políticas’».

Los proyectos didácticos de la NEM no sólo centran su atención en la enseñanza de contenidos y en el cumplimiento del Plan de estudios, sino, además, son una opción para la formación y atención de los asuntos de interés común (políticos); con ello se pretende la formación de ciudadanos atentos y comprometidos con los procesos de cambio que la sociedad requiere. Es allí donde ocurre el quiebre entre la propuesta de la pedagogía neoliberal y la didáctica ‘otra’ del nuevo modelo educativo. Mientras la primera centró su atención en una educación para la creación de grupos de rendimiento que, a la postre, buscaría la incorporación de los educandos en las formas que el modo de producción y su organización social requieren para generar capital, la didáctica ‘otra’ concibe la educación como acto político, transformador y revolucionario.

Hacia el fortalecimiento de la participación ciudadana

Carmen Vicencio

En otro artículo planteé la grave crisis que hoy padece la democracia representativa (en todo el mundo), no sólo porque se reduce (para la mayoría de la población) al momento electoral, sino porque ésta ha sido secuestrada por la lógica del mercado. También comenté cómo, en contraparte, muchos colectivos ciudadanos se organizan y se manifiestan de diversas maneras para exigir respeto a sus derechos y atención a sus necesidades. Esto no sólo es legítimo, sino necesario para visibilizar las contradicciones y múltiples formas de violencia que ejerce este sistema y que de otro modo pasarían desapercibidas. Sin embargo quienes se manifiestan públicamente enfrentan diversos desafíos: falta de convocatoria o de condiciones para mantenerse a largo plazo, conflictos con otros sectores, represión policiaca, etc., además de que no siempre consiguen lo que esperan. Con frecuencia los funcionarios que debieran atenderles apuestan a su cansancio y desgaste.

He sido testigo, por ejemplo, de cómo algunas organizaciones vecinales de zonas populares, que tocan las puertas de la alcaldía de Querétaro para recibir atención, tardan más de dos años en dar con el funcionario 'correcto' para ser escuchadas; incluso se les exige constituirse en asociación civil para ser tratadas como 'interlocutoras'. Y no me refiero a solicitudes de servicios extraordinarios, sino a aquellos que por ley le corresponde brindar al municipio (mantenimiento de calles, banquetas, alumbrado público, parques y jardines, servicio de limpia, etc.).

Algo lamentable que descubren estas organizaciones cuando logran ser recibidas, es que los alcaldes, regidores o demás funcionarios, no sólo ignoran buena parte de lo que sucede en los territorios que gobiernan, sino que no saben qué hacer con los problemas (también por eso concesionan los servicios públicos a empresas privadas), y como suelen vivir en las mejores zonas residenciales, poco se enteran de los problemas que muchos ciudadanos padecen y que los llevan a protestar.

Para colmo, cuando alguna organización consigue establecer una mesa de trabajo con cierta autoridad, se encuentra de pronto con que la-el titular renuncia a su cargo antes de tiempo, para buscar otro. Esto la lleva a reiniciar todos los engorrosos trámites, desde cero, con la siguiente administración.

Con la intención de contribuir a minimizar estas dificultades, según he señalado, 35 colectivos integrados en #QuerétaroParticipa vienen impulsando una iniciativa de Ley de Participación Ciudadana para nuestro estado que pugna por el establecimiento de formas de cogobierno 'más efectivas hacia la resolución de los grandes problemas públicos (…)', 'más abiertas a la participación y a la deliberación' y a la vez, 'más sensibles y ágiles ante las demandas populares...'. Dicha iniciativa propone 16 mecanismos para que toda la ciudadanía y no sólo la clase política sea atendida en sus necesidades de manera más expedita: *iniciativa ciudadana, *plebiscito, *referéndum, *revocación de mandato, *audiencias pblicas, *cabildo abierto, *colaboración ciudadana, *comités de participación, *consejos consultivos, *consulta indígena, *consulta pública, *contralorías sociales, *mecanismos de participación social para niñas, niños y adolescentes, *planeación participativa, *presupuesto participativo y *parlamento abierto. Además busca reducir la cantidad de firmas que se requieren para activar dichos mecanismos.

Si además de los procesos electorales puede haber estas otras formas de participación democrática, ¿a qué se debe que la mayoría ciudadana ni siquiera las haya escuchado nombrar? ¿En un régimen que se dice 'democrático', a quién le corresponde la educación cívica de la población?

Tanto el INE como los institutos electorales de los estados, los partidos políticos, la SEP y todos los departamentos de comunicación social de los gobiernos estatales y municipales, debieran dedicar buena parte de su presupuesto a dicha educación ciudadana, en lugar de entregar tanto dinero público a las empresas del marketing político, que más bien contribuyen a agravar la ignorancia política.

Ciertamente no basta con lograr que una buena ley se promulgue. Para activar todos esos mecanismos de participación es fundamental que la ciudadanía los reconozca, que aprenda a asumirse a sí misma como digna y capaz de exigirlos, así como a organizarse para hacer efectivo su cumplimiento. Pero el hecho de saber que esa ley existe despierta el interés, anima el espíritu y fortalece la organización.

maric.vicencio@gmail.com

Sólo para nostálgicos

Saqueos culturales

Salvador Rangel

A lo largo de la historia de la humanidad existen innumerables saqueos y destrucción del patrimonio cultural de pueblos invadidos y anexados; muchas de esas piezas se encuentran en museos, colecciones privadas o en sótanos que únicamente disfruta el poseedor que de forma ilegítima las obtuvo.

En 1886 llegó al puerto de Saint-Nazaire, Francia, una escultura monumental de piedra, que pertenece al arte prehispánico del sur del área maya. Procedente de la finca Concepción Escuintla, Guatemala, la escultura fue transportada por tren hasta el castillo de Baye, a 120 km de París, cerca de la ciudad de Épernay.

La escultura tiene el nombre de 'El barrigón', pieza tallada en una roca de canto rodado, modificada para representar una figura humana. La escultura pertenece al género que actualmente se conoce como 'barrigón', ampliamente diseminado en la costa sur y el Altiplano central de Guatemala. Como otras de este género, se caracteriza por su aspecto rollizo. Pesa mil 371 kilos, mide 110 cm de alto y 112 cm de diámetro, y representa un personaje de cuerpo entero, sentado, con las piernas apenas esbozadas.

En 1860, trabajadores que limpiaban el campo para sembrar café descubrieron la pieza y la notificaron al propietario de la finca, el barón Oscar du Teil, quien la envió a Francia.

Actualmente, hay dos barrigones en el área de la antigua casa patronal de la finca Concepción.

Uno de los episodios de robo de arte fue durante la Segunda Guerra Mundial. Conforme el ejército nazi invadía territorios europeos, los soldados saqueaban casas particulares, museos, oficinas gubernamentales y los objetos de arte eran enviados a Alemania. Muchos de ellos quedaron en manos de oficiales.

La ocupación de Austria, Holanda, Polonia y Francia puso a los nazis ante un vasto patrimonio artístico invaluable. En junio de 1944, existía una lista realizada por conocedores de arte alemanes que sabían dónde se encontraban; para 1944, cuando el ejército alemán se retiró de Francia, se habían llevado miles de obras de arte, muebles, libros, manuscritos, etc.

Entre 1943 y 1945, las minas de sal en Altaussee sirvieron como enorme depósito de arte robado por los nazis. Contenía colecciones austriacas, y en agosto de 1943, se agregaron los tesoros artísticos de las iglesias, monasterios y museos austriacos.

El contenido del depósito incluía:

Tesoros de propiedad belga como 'La Madonna de Brujas' de Miguel Ángel, robada de la Iglesia de Nuestra Señora en Brujas, y 'El retablo de Gante' de Jan van Eyck, robado de la catedral de San Bavón en Gante.

'El astrónomo' y 'El arte de la pintura' de Johannes Vermeer, y pinturas del Museo Capodimonte en Nápoles, Italia, robadas por la División de Tanques en Monte Cassino, Italia.

El destino final de las obras de arte robadas era el museo en la ciudad austriaca de Linz, un complejo cultural con teatros y academias que no fue construido.

Gran parte de las obras robadas han sido restituidas a los descendientes, a las instituciones y museos; otras se perdieron, se destruyeron o fueron vendidas en el mercado negro.

También hay robos en museos. En la madrugada del 25 de diciembre de 1985, el Museo de Antropología e Historia fue visitado por ladrones, quienes aprovecharon que los guardias de seguridad festejaban la Navidad y olvidaron sus rondines.

Fue a la mañana siguiente cuando un par de hombres saltaron la cerca de dos metros y cruzaron el jardín hacia una escalera que los llevó al sótano.

A las 8 de la mañana del 26 de diciembre, las autoridades se dieron cuenta del robo en las salas Maya, Mexica y Monte Albán. Se llevaron 140 piezas de oro, jade, obsidiana, turquesa, concha y cascabeles.

El robo fue realizado por dos jóvenes, estudiantes de veterinaria, quienes fueron capturados el 10 de junio de 1989. La detención fue gracias a un informe de un delincuente que entabló amistad con uno de los ladrones; las piezas fueron recuperadas en su totalidad.

Y los nostálgicos ven que las obras de arte son un preciado botín para coleccionistas que no dudan en obtenerlas a cualquier precio.

rangel_salvador@hotmail.com

Desde Hogwarts hasta Querétaro: El concierto de Harry Potter encanta a grandes y pequeños en el teatro de la Ciudad

Brenda Pasos

El teatro de la Ciudad en la capital queretana fue sede de la magia y la música con un concierto en homenaje a la banda sonora de las películas de Harry Potter. El espectáculo gratuito contó con proyecciones, narración y un público que inundó la sala del teatro listo para pasar un rato lleno de magia con la historia del Trío Dorado.

Desde antes de empezar la función, Potterheads de todas las edades ya se encontraban haciendo fila, a la espera de poder entrar. Playeras, capas, corbatas de los colores representativos de las cuatro casas de la escuela de hechicería Hogwarts; así como varitas mágicas hicieron su aparición en cuanto más gente se formaba a la entrada del teatro. Familias y amigos con boleto en mano llenaron la sala mientras el maestro de ceremonias anunciaba la primera llamada para iniciar el tan anhelado espectáculo.

Durante la espera, miembros de la audiencia pudieron encontrar su carta de aceptación a la tan querida Hogwarts, mientras se anunciaba que en el andén nueve y tres cuartos, el tren estaba por partir. Tras la larga espera, el concierto dio inicio con la ya conocida melodía del tema de Hedwig, mientras se proyectaba la escena con la que inició una de las historias más importantes para toda una generación.

Por más de una hora los Potterheads pudieron disfrutar de las canciones y escenas más representativas e inolvidables de las ocho películas de la saga como la muerte del profesor Albus Dumbledore y su despedida durante la cual, la sala se iluminó gracias a la audiencia que con varitas en mano homenajeaba a tan querido personaje.

La historia de Harry Potter ha acompañado a un gran número de personas a lo largo de 25 años desde el lanzamiento de Harry Potter y la Piedra Filosofal, libro que dio inicio a la saga y a toda una comunidad de fans que comparten la magia con su familia y amigos, como en el caso de Ivette Santiago, quien conoció la saga gracias a su sobrino:

“Espero divertirme, pasar un rato agradable y sobre todo recordar esos buenos años en los que Harry Potter acompañó la vida diaria, las vacaciones en las que mis sobrinos estaban en casa, en general el tema de la magia para mí es muy importante… porque la magia te permite soñar otros mundos posibles, creo que Harry Potter hace mucho de eso”, mencionó Ivette sobre el evento.